

# 2023



Programa Nacional de  
Centros Juveniles  
PRONACEJ

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI MODIFICADO VERSION 1 - 2023 AL TERCER TRIMESTRE



**PRONACEJ**

Unidad Ejecutora 004-1716  
Programa Nacional de Centros  
Juveniles

**ELABORADO POR**

Unidad de Planeamiento,  
Presupuesto y Modernización

**Informe de Evaluación de Implementación del POI 2023  
modificado, versión 1**

**Tercer Trimestre**

**Unidad Ejecutora**

**004-1716-Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ**

**Fecha: 18/10/2023**



## ÍNDICE

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES .....</b>	<b>11</b>
2.1.UNIDAD DE DIRECCIÓN.....	13
2.2.UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.....	13
2.3.UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA.....	13
2.4. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN.....	14
2.5. SUB-UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.....	14
2.6. SUB-UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION.....	15
2.7. SUB-UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.....	15
2.8. UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACIÓN.....	15
2.9. UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD.....	16
2.10. UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN.....	16
2.11. UNIDAD DE GESTION DE SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS CENTROS JUVENILES.....	17
<b>III. CONCLUSIONES .....</b>	<b>17</b>
<b>IV. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>17</b>



## INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023 TERCER TRIMESTRE

**SECTOR:** 06 JUSICIA

**PLIEGO:** 006 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**UNIDAD EJECUTORA:** 004-1716: Centros Juveniles

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023**

---

### I. RESUMEN EJECUTIVO

El PRONACEJ, en el marco de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º0061- 2023-CEPLAN/PCD, considera las políticas de Estado, a Política General de Gobierno (PGG), las Políticas Nacionales y Sectoriales (PESEM-PCM 2016-2020); y, realiza el seguimiento y evaluación de las políticas y planes de la Institución para la mejora continua y retroalimentación de políticas y planes que se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI) 2023.

En ese sentido, el cumplimiento del POI 2023, aprobado mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 0441-2022-JUS de fecha 30 de diciembre 2022, modificado a través de la Resolución Ministerial N.º0240-2023-JUS el 07 de julio 2023 y alineado al PEI 2021-2026; aprobado mediante Resolución Ministerial N.º0172-2023-JUS de fecha 27 de abril 2023, garantizan el cumplimiento de la Misión Institucional y de la Visión del sector, considerada en el PESEM de la PCM.

El PRONACEJ concentra sus esfuerzos en *"fortalecer la reinserción social de las y los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, a través de la atención especializada, ejecución de programas de prevención y tratamiento, y ejecución de medidas socioeducativas por medio de los Centros Juveniles, a nivel nacional"* que permitirá el cumplimiento de las Actividades Operativas (AO), las Acciones Estratégicas Institucionales (AE) y los Objetivos Estratégicos Institucionales (OE).

Es importante señalar que las Actividades Operativas (AO) del POI 2023, inicialmente se ejecutarían con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por el monto de S/79,774,196.00, financiado con la Fuente de Recursos Ordinarios (RO) y Donaciones y Transferencias (DYT). Sin embargo, cabe precisar que al concluir el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, se obtuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por el importe de S/87,016,416.00; debido a que se efectuó la incorporación de saldos de balance y por demanda adicional.

Al finalizar el tercer trimestre se encontraban programadas noventa (90) Actividades Operativas (AO), las cuales se encuentran distribuidas en los 48 Centros de Costo de la Institución.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

En el marco de la evaluación de cumplimiento del Plan Operativo, se realizó la consolidación de la información remitida por las diversas áreas de la Institución, lo que ha permitido obtener los resultados Institucionales a nivel de avance físico de las Actividades Operativas (AO).

En cuanto al nivel de avance al tercer trimestre de las Actividades Operativas (AO), el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023, programó un total de noventa (90) actividades operativas institucionales en el Programa Nacional de Centros Juveniles , que a su vez solo sesenta (60) actividades operativas cumplieron o superaron el 100% , las que corresponden a veintinueve (29) Centros de Costos: Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Asesoría Jurídica ,Unidad de Administración (04 inversiones) , Sub-Unidad de Tecnología de la Información, Sub-Unidad de Abastecimiento, Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación, Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención, Unidad de Gestión de Seguridad Integral de Centros Juveniles, cinco (05) Centros juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y dieciséis (16) Servicios de Orientación al Adolescente (SOAS).

Con relación a las limitaciones encontradas, al concluir el tercer trimestre de evaluación y con la finalidad de eliminar o disminuir el impacto de no cumplir con las metas previstas en el ejercicio, los diferentes centros de costo involucrados, adoptaran las medidas necesarias para mejorar los resultados obtenidos.

En lo que se refiere al avance financiero, al concluir el mes de setiembre se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a S/ 87,016,416.00 y un nivel de ejecución presupuestal de S/ 57,275,310.14, lo que representa un avance del 66% respecto al PIM.

***Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización***



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

## II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ promueve la reinserción social de los adolescentes con medidas socioeducativas para lo cual desarrolla un conjunto de actividades a través de sus unidades orgánicas. La ejecución de las metas contempladas para dichas actividades se sujeta a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

Asimismo, el seguimiento del Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 004-1716 Centros Juveniles del Programa Nacional de Centros Juveniles - PRONACEJ, efectuado al tercer trimestre del 2023, ha sido elaborado en el marco de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN; así como en base a los documentos remitidos por las Unidades Orgánicas del Programa y la información del registro mensual de las metas físicas y financieras en el aplicativo CEPLAN.

En marco a lo expuesto, al tercer trimestre del año 2023, el Plan Operativo Institucional (POI) del PRONACEJ, se encuentra financiado con un presupuesto inicial de S/79,774,196.00, aprobado por RM N°0441-2022-JUS/, y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/87,016,416.00, de los cuales S/ 50,474,892.00 corresponden a Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, S/ 7,091,736.00 corresponden a Servicio de Orientación al Adolescente y S/ 29,449,788.00 corresponden a las Unidades Orgánicas de sede.

La ejecución presupuestal al tercer trimestre del 2023 ascendió a S/57,275,310.14 a nivel de devengado, lo que representa un avance del 66% respecto del PIM vigente al 30 de setiembre 2023, como se muestra a continuación:

**TABLA N.º 1**  
**Ejecución presupuestal a nivel de Genérica de gasto del PRONACEJ**

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,535,348	11,536,548	11,536,548	11,536,548	8,688,116	7,943,352	69%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,006,320	1,749,795	1,749,795	1,749,795	1,269,256	1,269,256	73%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	50,457,528	67,435,405	64,153,343	62,411,874	54,993,445	45,678,038	68%
5-25: OTROS GASTOS	0	51,617	46,260	44,657	44,657	44,591	86%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,775,000	6,243,051	4,094,788	3,262,564	3,248,394	2,340,074	37%
<b>TOTAL</b>	<b>79,774,196</b>	<b>87,016,416</b>	<b>81,580,734</b>	<b>79,005,438</b>	<b>68,243,868</b>	<b>57,275,311</b>	<b>66%</b>

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

Con relación a las metas físicas y financieras, el nivel de ejecución para todas las actividades operativas de la entidad es como sigue:

**Tabla N°2**  
**Ejecución de Metas Físicas y financieras al tercer trimestre del 2023 por Centro de Costo y Actividad Operativa**

N°	CENTRO DE COSTO	REGIÓN	ACTIVIDAD OPERATIVA/INVERSION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA					META FINANCIERA		
					PROGRAMACION ANUAL	PROGRAMACION AL TERCER TRIMESTRE	EJECUCION AL TERCER TRIMESTRE	% DE EJECUCION RESPECTO A LA PROG.ANUAL	% DE EJECUCION RESPECTO AL TERCER TRIMESTRE	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION PRESUPUESTAL
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	LIMA	CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	370	262	505	136%	193%	1,228,140.00	996,725.16	81%
2	DIRECCIÓN EJECUTIVA	LIMA	ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD EN EL PRONACEJ	INFORME	25	10	2	8%	20%			
2	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	LIMA	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN	INFORME	5	4	5	100%	125%	973,985.00	591,704.06	61%
3	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	LIMA	GESTION DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	INFORME	32	24	23	72%	96%			
4	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	LIMA	GESTION DEL PRESUPUESTO PUBLICO	INFORME	12	9	9	75%	100%			
5	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	LIMA	GESTION DE INVERSIONES	INFORME	12	9	10	83%	111%			
6	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	LIMA	GESTION EN ASUNTOS JURIDICOS-LEGALES	INFORME	564	429	635	113%	148%			
7	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	LIMA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD EN EL PRONACEJ	INFORME	38	38	46	121%	121%	699,383.00	489,705.57	70%
8	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LIMA	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	DOCUMENTO	111	82	118	106%	144%	2,112,406.00	1,938,937.20	92%
9	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LAMBAYEQUE	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO - CUI 2456277	INFORME	5	5	4	80%	80%	5,955,444.00	2,139,454.98	36%
10	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LAMBAYEQUE	EJECUCIÓN DE OBRA - CUI 2456277	INFORME	1	1	0	0%	0%			
11	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LAMBAYEQUE	GESTIÓN DEL PROYECTO - CUI 2456277	INFORME	7	7	3	43%	43%			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

12	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LA LIBERTAD	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - CUI 2453832	INFORME	1	1	0	0%	0%			
13	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LA LIBERTAD	GESTIÓN DEL PROYECTO - CUI 2453832	INFORME	3	2	2	67%	100%			
14	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LIMA	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES-CUI 2489907	INFORME	1	1	0	0%	0%			
15	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LIMA	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - CUI 2489907	INFORME	3	2	2	67%	100%			
16	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LIMA	SUPERVISIÓN - CUI 2489907	INFORME	1	0	0	0%	0%			
17	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	CUSCO	EJECUCIÓN DE OBRA - CUI 2445246	INFORME	10	9	8	80%	89%			
18	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	TRUJILLO	EJECUCIÓN DE OBRA - CUI 2552772	INFORME	4	4	5	125%	125%			
19	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	PIURA	LIQUIDACION DE OBRA - CUI 2438685	INFORME	1	1	1	100%	100%			
20	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LIMA	EJECUCION DE SERVICIOS - CUI 2458137	INFORME	1	1	1	100%	100%			
21	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	LIMA	EJECUCION DE SERVICIOS - CUI 2489944	INFORME	3	3	3	100%	100%			
22	SUBUNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	LIMA	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	INFORME	29	26	9	31%	35%	874,364.00	607,142.30	69%
23	SUBUNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	LIMA	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	INFORME	12	9	9	75%	100%	1,164,232.00	819,482.80	70%
24	SUBUNIDAD DE ABASTECIMIENTO	LIMA	GESTIÓN DL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO	INFORME	23	15	15	65%	100%			
25	SUBUNIDAD DE ABASTECIMIENTO	LIMA	GESTIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y VEHICULAR DEL AF-2023	INFORME	12	9	9	75%	100%	7,717,742.00	5,217,008.68	68%
26	SUBUNIDAD DE ABASTECIMIENTO	LIMA	GESTIÓN DEL CONTROL PATRIMONIAL PARA EL AF-2023	INFORME	12	9	9	75%	100%			
27	UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACION	LIMA	GESTIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERNACION	INFORME	40	29	33	83%	114%	1,845,943.00	781,776.86	42%
28	UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD	LIMA	GESTIÓN DE LAS MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD	INFORME	63	47	39	62%	83%	650,090.00	494,236.64	76%
29	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIMA	GESTIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	55	42	42	76%	100%	4,438,524.00	3,374,980.27	76%
30	UNIDAD DE GESTIÓN DE	LIMA	GESTIÓN DE LA CAPACITACION	INFORME	5	5	4	80%	80%			





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

	RECURSOS HUMANOS															
31	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES		40	30	28	70%	93%							
32	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN	LIMA	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INFORME	26	19	18	69%	95%	781,872.00	500,877.48	64%				
33	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN	LIMA	INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN	INFORME	14	10	10	71%	100%							
34	UNIDAD DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL DE CENTROS JUVENILES	LIMA	GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL DE CENTROS JUVENILES	INFORME	50	38	63	126%	166%				567,498.00	487,374.38	86%	
35	CJDR DE LIMA	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	650	650	599	92%	92%	20,103,813.00	10,638,683.56	53%				
36		LIMA	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%							
37		LIMA	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%							
38	CJDR-L ANCON II	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	92	92	92	100%	100%	2,704,267.00	2,298,464.09	85%				
39		LIMA	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%							
40		LIMA	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%							
41	CJDR SANTA MARGARITA	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	86	85	90	105%	106%	2,666,322.00	2,069,766.23	78%				
42		LIMA	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	68	65	9	13%	14%							
43		LIMA	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	13	10	10	77%	100%							



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

44	CJDR ALFONSO UGARTE - AREQUIPA	AREQUIPA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	121	121	121	100%	100%	3,612,855.00	2,687,718.80	74%
45		AREQUIPA	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	9	6	7	78%	117%			
46		AREQUIPA	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	10	7	9	90%	129%			
47	CJDR JOSÉ QUIÑONES GONZALES - CHICLAYO	LAMBAYEQUE	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	172	172	169	98%	98%	3,699,349.00	2,679,404.55	72%
48		LAMBAYEQUE	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
49		LAMBAYEQUE	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
50	CJDR MARCAVALLE	CUSCO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	140	140	138	99%	99%	3,402,286.00	2,611,665.20	77%
51		CUSCO	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
52		CUSCO	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	16	9	12	75%	133%			
53	CJDR EL TAMBO	JUNIN	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	200	198	201	101%	102%	3,198,153.00	2,378,089.91	74%
54		JUNIN	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	16	13	12	75%	92%			
55		JUNIN	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	13	10	10	77%	100%			
56	CJDR MIGUEL GRAU	PIURA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	125	125	122	98%	98%	3,960,146.00	2,912,980.38	74%
57		PIURA	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
58		PIURA	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
59	CJDR PUCALLPA	UCAYALI	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	195	195	186	95%	95%	3,989,772.00	3,066,672.17	77%
60		UCAYALI	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
61		UCAYALI	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
62	CJDR TRUJILLO	LA LIBERTAD	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	175	175	188	107%	107%	3,929,421.00	2,740,447.69	70%
63		LA LIBERTAD	GESTION DE LA SEGURIDAD INTERNA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	12	9	9	75%	100%			
64		LA LIBERTAD	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO JUVENIL	INFORME	10	9	9	90%	100%			



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

65	SOA LIMA	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	166	151	167	101%	111%	766,778.00	546,301.94	71%
66	SOA TUMBES	TUMBES	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	45	45	45	100%	100%	110,724.00	72,060.08	65%
67	SOA HUAURA	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	42	42	41	98%	98%	197,775.00	104,785.29	53%
68	SOA CAÑETE	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	83	80	77	93%	96%	184,115.00	133,408.79	72%
69	SOA IQUITOS	LORETO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	86	86	81	94%	94%	197,775.00	136,470.65	69%
70	SOA ICA	ICA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	93	93	89	96%	96%	252,148.00	169,154.95	67%
71	SOA AREQUIPA	AREQUIPA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	45	45	45	100%	100%	253,066.00	223,972.20	89%
72	SOA LIMA NORTE	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	115	115	115	100%	100%	549,284.00	395,937.21	72%
73	SOA LIMA ESTE	LIMA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	142	136	152	107%	112%	399,675.00	323,838.05	81%
74	SOA CHICLAYO	LAMBAYEQUE	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	52	52	82	158%	158%	255,535.00	173,674.93	68%
75	SOA TRUJILLO	LA LIBERTAD	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	81	79	79	98%	100%	176,804.00	152,653.88	86%
76	SOA CALLAO	CALLAO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	40	40	40	100%	100%	367,016.00	293,435.57	80%
77	SOA HUANCAYO	JUNIN	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	111	111	111	100%	100%	253,774.00	163,513.88	64%
78	SOA CHIMBOTE	ANCASH	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	48	48	50	104%	104%	162,115.00	113,508.79	70%
79	SOA SULLANA	PIURA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	48	48	48	100%	100%	202,987.00	98,897.69	49%
80	SOA HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	27	26	23	85%	88%	242,411.00	165,965.32	68%
81	SOA HUANUCO	HUÁNUCO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	136	127	124	91%	98%	217,515.00	140,892.93	65%
82	SOA PAUCARPATA	AREQUIPA	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	33	33	33	100%	100%	145,107.00	83,364.06	57%
83	SOA PUNO	PUNO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESCENTE	33	33	33	100%	100%	282,304.00	210,447.18	75%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

84	SOA CUSCO	CUSCO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESC ENTE	77	77	69	90%	90%	257,102.00	191,248.34	74%
85	SOA MADRE DE DIOS	MADRE DE DIOS	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESC ENTE	24	24	19	79%	79%	237,427.00	120,230.81	51%
86	SOA AYACUCHO	AYACUCHO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESC ENTE	40	37	46	115%	124%	143,234.00	103,723.94	72%
87	SOA VENTANILLA	CALLAO	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESC ENTE	50	50	50	100%	100%	367,570.00	244,333.69	66%
88	SOA HUARAZ	ANCASH	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESC ENTE	47	47	50	106%	106%	190,527.00	143,421.76	75%
89	SOA PUCALLPA	UCAYALI	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	ADOLESC ENTE	90	90	81	90%	90%	327,641.00	246,769.25	75%
<b>TOTAL NACIONAL</b>					-		-			<b>87,016,416.00</b>	<b>57,275,310.14</b>	

1/Se calcula para la Unidad de medida "Adolescente" el valor máximo ejecutado en el periodo y para las demás Unidades de medida la sumatoria de la ejecución respecto a la programación

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación

\* Los valores porcentuales que superan el 100% en la presente tabla, figuran como 100% en el aplicativo de CEPLAN debido a la configuración del sistema

Fuente: SIAF – CEPLAN V.01

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



## Entre los principales logros alcanzados al tercer trimestre del 2023 a nivel de alta Dirección podemos mencionar:

### 2.1. Dirección Ejecutiva

La dirección ejecutiva cuenta con una (01) actividad operativa "*Conducción del Programa*", la cual comprende cuatro (04) tareas:

- ✓ Mediante doscientos treinta y nueve (239) documentos se dirigió, coordinó y supervisó las acciones necesarias para la Gestión del Programa.  
Las cuales corresponden a: acciones de prevención YAKU, precipitaciones pluviales (FEN), Coordinaciones internas, apoyo policial externa en centros juveniles, información requerida por el MINJUSDH.
- ✓ Mediante doscientos trece (213) documentos se realizó la emisión de las Resoluciones Directorales, tales como: Designaciones, aprobación, modificación de Planes, Directivas, lineamientos y otros.
- ✓ Mediante treinta y un (31) documentos se ejecutó las acciones de "Supervisión y Seguimiento Implementación del sistema de control interno en el Programa", respecto al periodo 2023.
- ✓ Mediante veintidós (22) documentos se evidenció la Suscripción de convenios, contratos u otros documentos análogos con organismos o entidades públicas en beneficio de los y las Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, como se describe a continuación:
  1. El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Santiago Antúnez de Mayolo
  2. La Asociación Multidisciplinaria Aventura"
  3. El Centro de Educación Técnico Productivo Rosa de América
  4. La Unidad de Gestión Educativa Local N.º8-Cañete"
  5. La Municipalidad Distrital de San Miguel Provincia de San Román
  6. El Centro de Educación Técnico Productivo "Vedruna" de Sullana
  7. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
  8. Sociedad de Beneficencia de Huancayo
  9. Centro de Educación Técnico Productivo "SAN JUAN"
  10. Gerencia Regional de Salud de la Libertad (GRS)
  11. Centro de Educación Técnico Productivo "GRAN CHIMÚ"
  12. Centro de Educación Técnico Productivo "N.º 001 ANDRES AVELINO CACERES"
  13. Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
  14. Centro de Educación Básica Alternativa "LAS MERCEDES"
  15. CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA "CRISTO JOVEN"
  16. Municipalidad Distrital del Agustino
  17. Centro de Educación Básica alternativa politécnico del Callao.
  18. NIC MAISH-CENTRO DE EMPODERAMIENTO SOCIAL COMUNITARIO
  19. COLEGIO REGIONAL DE OBSTETRAS III LIMA – CALLAO
  20. Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo
  21. Diaconía del arzobispado de Piura
  22. Municipalidad Distrital de "El Porvenir"

Respecto a la actividad operativa "ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD EN EL PRONACEJ", la Dirección Ejecutiva tiene a su cargo desde el mes de agosto ejecutar y dar seguimiento a los



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

veinticinco (25) informes programados hasta el mes de diciembre del 2023, a través de las siguientes tareas:

- Elaboración del Programa de Integridad del PRONACEJ
- Seguimiento de las denuncias presentadas ante el PRONACEJ
- Difusión de los canales de denuncia
- Seguimiento de la presentación de las declaraciones juradas de intereses de los sujetos obligados
- Difusión de las políticas de integridad a los actores internos y externos
- Seguimiento del registro de visitas y de la agenda de la alta dirección

**Entre los principales logros alcanzados al año 2023 a nivel de Unidades Asesoras podemos mencionar:**

## **2.2. Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización**

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, cuenta con tres (03) actividades operativas como se describen a continuación:

- Respecto a la Gestión del planeamiento:

Se logró ejecutar el 96% de la programación física de veinticuatro (24) productos programados, entre ellos documento normativo, Talleres y/o Capacitaciones de Asistencia Técnica para la Formulación del POI (Multianual, consistenciado, modificaciones) a la Sede Central, Centros Juveniles y Servicios de Orientación al adolescente nivel nacional, así como informes, evaluaciones respecto a la ejecución del POI, PEI, PESEM y PEND.

Adicionalmente se ha elaborado:

- ✓ Propuesta de Directiva para la Elaboración de Planes de Trabajo del PRONACEJ. realizada en el marco de la normatividad de Modernización de la Gestión Pública con el objetivo de estandarizar los procedimientos para la elaboración, modificación, aprobación y seguimiento de los planes de trabajo institucionales, no normados por los entes rectores correspondientes, se adjunta la propuesta de la referida directiva
- ✓ PROYECTO DE DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y ADENDAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES PRONACEJ, la misma que contiene mejora a los lineamientos que regulan el procedimiento para la formulación, revisión y suscripción de convenios, en donde se están considerando formatos, planes de trabajo, entre otros.
- Respecto a la Gestión del Presupuesto Público:  
Se realizó la programación, formulación y seguimiento del presupuesto institucional.  
Programación mensualizada de la ejecución presupuestal – al mes de diciembre 2023: programación a nivel de específica de gasto en base a la información remitida por las Unidades, gasto histórico y proyecciones.
- Respecto a la Gestión de las Inversiones, se Ejecutaron acciones de seguimiento de la ejecución de inversiones, en las que se hace de conocimiento la elaboración de (29) Informes que evidencian la ejecución de ocho (08) inversiones: seis (06) IOARR y dos (02) proyecto de inversión de las siguientes:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

1. CUI 2456277- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN EL DISTRITO JUDICIAL LAMBAYEQUE - DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
  2. CUI 2489907-ADQUISICION DE EQUIPO DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO, SOFTWARE Y GRUPO ELECTROGENO; CONSTRUCCION DE CENTRO DE DATOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO -MUL.DEP-
  3. CUI 2445246- REPARACION DE CERCO PERIMÉTRICO, LOSA DEPORTIVA Y BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO
  4. CUI 2552772- REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN Y TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD
  5. CUI 2438685- REMODELACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; RENOVACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA
  6. CUI 2458137-ADQUISICION DE HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CAMARA DE FERMENTACION, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, COCINA INDUSTRIAL, HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CAMARA DE FERMENTACION, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, MAQUINA DIVISORA - CORTADORA DE MASA, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, LICUADORAS PARA USO COMERCIAL, COCINA INDUSTRIAL, BALANZAS MECÁNICAS, BALANZA ELECTRONICA, LAMINADORA, REBANADORA DE PAN, CARRITO DE HORNO PANADERO, MÁQUINAS PLEGADORAS O REBOBI
  7. CUI 2489944-ADQUISICION DE COMPUTADORA, COMPUTADORA, IMPRESORA Y IMPRESORA; EN EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO ABIERTO Y MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO -MUL.DEP-
  8. CUI 2453832-MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN DE TRUJILLO - DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- Se reporta la actualización del tablero de seguimiento de inversiones de acuerdo al cumplimiento de la programación de la ejecución física y financiera mensual y al cumplimiento de los procedimientos establecidos en los hitos.

### 2.3. Unidad de Asesoría Jurídica

La Unidad de Asesoría Jurídica, cuenta con una (01) actividad operativa, las cuales han alcanzado el 148% de lo programado, comprenden las siguientes tareas:

Respecto a la Actividad Operativa "*Gestión en asuntos Jurídicos-legales*":

- Se han emitido cuatrocientos doce (412) informes respecto a la elaboración de Informes de asesoramiento jurídico o administrativo, sobre absolución de consultas y otros en materia jurídica de la Dirección Ejecutiva y demás unidades del Programa.
- Se elaboraron doscientos veintitrés (223) Proyectos de resoluciones, las cuales han sido emitidas por cada uno de los órganos competentes.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

Adicionalmente, la Unidad de Asesoría Jurídica tenía solo hasta el mes de julio del 2023 entre sus competencias funciones respecto a asuntos de Implementación de la Integridad Pública, y en marco a esta, se programó y ejecuto la Actividad Operativa “*Elaboración y seguimiento de las acciones del Programa de Integridad en el PRONACEJ*” la misma que tiene por ejecución un total veintiséis (46) informes en relación a las tareas programadas:

- Se emitieron seis (06) informes para dar cuenta del seguimiento de las denuncias presentadas ante el PRONACEJ.
- Se emitió once (11) documentos respecto a la difusión de los canales de denuncia.
- Se emitieron siete (07) informes para dar cuenta del seguimiento de la presentación de las declaraciones juradas de intereses de los sujetos obligados.
- Se emitieron quince (15) informes respecto a la difusión de las políticas de integridad a los actores internos y externos. (proveedores, ciudadanos, academia)
- Se emitieron seis (06) informes para dar cuenta del seguimiento del registro de visitas y de la agenda de la alta dirección.

Cabe destacar que, esta ultima actividad operativa a partir del mes de agosto en adelante forma parte del centro de costo de la Dirección Ejecutiva.

**Entre los principales logros alcanzados al año 2022 a nivel de Unidades de apoyo podemos mencionar:**

#### **2.4. Unidad de Administración:**

La Unidad de Administración, cuenta con catorce (14) actividades operativas e inversiones, en relación a la actividad operativa “*Gestión de los Sistemas Administrativos de Abastecimiento, Contabilidad y Tesorería*” se alcanzó el 144% de lo programado, comprenden las siguientes acciones:

- La emisión de diez (10) informes en los que se hace de conocimiento las acciones realizadas en marco al seguimiento de Sistemas Administrativos del Programa vinculados a la Gestión de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Tecnología de la Información.
- En marco a la elaboración de documentos normativos relacionados a los sistemas administrativos de abastecimiento, contabilidad, tesorería, tecnología de la información se ha elaborado la Directiva 001-2023-JUS-PRONACEJ-UA Administración de Caja Chica 2023.
- Respecto a la suscripción de contratos y/o convenios relacionados a las adquisiciones de bienes y servicios se ha emitido treinta y ocho (38) contratos y/o convenios relacionados a las adquisiciones de bienes y servicios.
- En marco a al cumplimiento del PAC, se ha cumplido con informar a través de un documento a la Dirección Ejecutiva.

A nivel de inversiones se observa ejecución en las siguientes inversiones:

1. CUI 2456277- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN EL DISTRITO JUDICIAL





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

LAMBAYEQUE - DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

2. CUI 2489907-ADQUISICION DE EQUIPO DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO, SOFTWARE Y GRUPO ELECTROGENO; CONSTRUCCION DE CENTRO DE DATOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO -MUL.DEP-
3. CUI 2445246- REPARACION DE CERCO PERIMÉTRICO, LOSA DEPORTIVA Y BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCION DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO.
4. CUI 2552772- REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN Y TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.
5. CUI 2438685- REMODELACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; RENOVACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.
6. CUI 2458137-ADQUISICION DE HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CAMARA DE FERMENTACION, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, COCINA INDUSTRIAL, HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CAMARA DE FERMENTACION, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, MAQUINA DIVISORA - CORTADORA DE MASA, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, LICUADORAS PARA USO COMERCIAL, COCINA INDUSTRIAL, BALANZAS MECÁNICAS, BALANZA ELECTRONICA, LAMINADORA, REBANADORA DE PAN, CARRITO DE HORNO PANADERO, MÁQUINAS PLEGADORAS O REBOBI.
7. CUI 2489944-ADQUISICION DE COMPUTADORA, COMPUTADORA, IMPRESORA Y IMPRESORA; EN EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO ABIERTO Y MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO -MUL.DEP-
8. CUI 2453832-MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN DE TRUJILLO - DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

## 2.5. Sub-Unidad de abastecimiento

La Sub-Unidad de abastecimiento, cuenta con tres (03) actividades operativas, las cuales han alcanzado el 100% de lo programado, comprenden la emisión de treinta y tres (33) informes en donde hace de conocimiento respecto a las siguientes acciones:

- Respecto a la actividad operativa “*Gestión del sistema administrativo de abastecimiento*”:

Se informa las adquisiciones mediante 506 órdenes de compras y 3479 órdenes de servicios respecto a los suministros de funcionamiento y activos fijos en el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) MEF en relación a:

- ✓ Suministro de alimentos con ficha técnica (verduras)
- ✓ Adquisición de pinturas y accesorios para los centros juveniles
- ✓ Adquisición de materiales y/o bienes de seguridad para el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de lima del programa nacional de centros juveniles.
- ✓ Adquisición de vestuario de seguridad para el personal de los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación
- ✓ Suministro de Diesel db5 para la unidad móvil del centro juvenil
- ✓ Suministro anual combustible gasohol de 95 plus octanos para sede central del PRONACEJ
- ✓ Suministro de gas licuado de petróleo para el CJDR
- ✓ Suministros originales de los equipos multifuncionales de la marca lexmark o su equivalente PRONACEJ.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

- ✓ Adquisición de materiales de aseo y limpieza.
  - ✓ Adquisición de 170 pares de borceguíes para el PRONACEJ.
  - ✓ Adquisición de loncheras térmico de refrigerio para el programa nacional de centros juveniles
  - ✓ Adquisición de medicamentos y materiales médicos para los adolescentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación.
  - ✓ Pasajes aéreos por acuerdo marco.
  - ✓ Servicio de energía eléctrica.
  - ✓ Servicio de agua potable
  - ✓ Servicio de telefonía móvil (voz y datos) para el programa nacional de centros juveniles
  - ✓ Servicio de conectabilidad a internet y seguridad de interconexión de redes remotas, telefonía.
  - ✓ Servicio de telefonía e internet cableado para los centros juveniles de medio abierto del PRONACEJ.
  - ✓ Servicio de publicación en el diario El Peruano, de la resolución de
  - ✓ Dirección ejecutiva.
  - ✓ Servicio de limpieza sede central PRONACEJ
  - ✓ Servicio de seguridad y vigilancia para PRONACEJ
  - ✓ Servicio de arrendamiento de inmueble para oficinas de la sede central del PRONACEJ
  - ✓ Servicio de cobertura anual de seguros de vida ley para el personal del PRONACEJ.
  - ✓ Seguro complementario de trabajo de riesgo (pensión-salud) para el personal de los Centros Juveniles-PRONACEJ
  - ✓ Servicios de locadores.
- Respecto a la actividad operativa “*Gestión del plan de mantenimiento de infraestructura y vehicular del af-2023*”:

A través de nueve (09) informes se hace de conocimiento las adquisiciones mediante 48 órdenes de servicios respecto a los mantenimientos de infraestructura y vehiculares en el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) MEF en relación a:

- ✓ Servicio de mantenimiento de baños de las CJRD.
  - ✓ Servicio de acondicionamiento e instalación de un almacén en el CJRD
  - ✓ Servicio de habilitación y acondicionamiento del programa de intervención intensiva en el centro juvenil.
  - ✓ Servicio de acondicionamiento e instalación de taller manualidades y almacén de implementos de deporte del CJDR.
  - ✓ Servicio de mantenimiento de baño de pabellón.
  - ✓ Servicio de & quot; mantenimiento de mantenimiento de rejas laterales y puertas de metal enrollables de la sede
  - ✓ Servicio de mantenimiento correctivo de un (01) vehículo con placa de rodaje f5s-281 de la sede central del programa nacional de centros juveniles.
  - ✓ Servicio de mantenimiento correctivo vehicular
- Respecto a la actividad operativa “*Gestión del control patrimonial para el af-2023*”



A través de nueve (09) informes se hace de conocimiento las adquisiciones mediante 18 órdenes de servicios respecto a toma de inventario en el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) MEF en relación a:

- ✓ Servicio de coordinador, integrador, conciliador para la toma de inventario – PRONACEJ.
- ✓ Servicio de inventariador para la toma de inventario
- ✓ Servicio de digitador para la toma de inventario
- ✓ Servicio de apoyo en control patrimonial e inventario en la sede central, centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicio de Orientación al Adolescente a nivel nacional, para la subunidad de abastecimiento del PRONACEJ.

## 2.6. Subunidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

La Sub-Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuenta con una (01) actividad operativa "*Gestión de los Sistemas de Información*", la cual logró alcanzar el 100% de ejecución respecto a lo programado, comprenden las siguientes acciones:

- Se informa acerca de las 827 atenciones por problema específico de software.
- Se informa acerca de las 256 atenciones por problema específico de hardware.

## 2.7. Sub-Unidad de Contabilidad y Finanzas

La Sub-Unidad de Contabilidad y Finanzas, cuenta con una (01) actividad operativa "*Gestión de los Sistemas Administrativos de Contabilidad y Tesorería*", la cual logró alcanzar el 35% de ejecución respecto a lo programado, comprenden las siguientes acciones:

- Han remitido reportes de arqueos de fondos y valores, monitoreo de las cartas fianzas, control previo de expedientes, etc.

## 2.8. La Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación -UGMSI

La Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación, cuenta con una (01) actividad operativa "*Gestión de las Medidas de Internación*", la cual logró alcanzar el 114% de ejecución respecto a lo programado, comprenden las siguientes acciones:

- Al tercer trimestre se emitieron treinta y tres (33) informes en donde se da cuenta de supervisiones (en los centros juveniles ubicados en provincia), bajo la perspectiva de coordinaciones técnicas de las medidas Socioeducativas Privativas de la Libertad.
- Se desarrollaron monitoreo durante el mes de enero a setiembre en los diez (10) Centros Juveniles.
- Se elaboraron instrumentos técnicos normativos para la intervención y tratamiento de los Adolescentes en conflicto con la ley penal:
  - "Lineamientos para el proceso de baja y disposición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los CJDR del PRONACEJ"



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

- “Protocolo de salud mental aplicable a las y los adolescentes infractores de la ley penal”, aprobado con RDE 120-2023-PRONACEJ.

Es preciso señalar que, la UGMSI tiene a su cargo nueve (09) Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional y un anexo que funciona en un ambiente separado del Establecimiento Penitenciario Ancón II, a donde se derivan adolescentes y jóvenes evaluados por el Equipo Técnico Interdisciplinario de las Unidades Funcionales Desconcentrados del PRONACEJ por casos especiales de traslado; asimismo, cabe precisar que solo existe un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional para adolescentes mujeres y se ubica en la ciudad de Lima.

## 2.9. Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa No Privativa de Libertad-UGMSNPL

La Unidad de gestión de medida socioeducativa no privativa de libertad, cuenta con una (01) actividad operativa “*Gestión de las Medidas No Privativas de Libertad*”, la cual logró alcanzar el 83% de ejecución respecto a lo programado, comprende la siguiente acción:

- Al tercer trimestre se emitieron treinta y nueve (39) informes en donde se da cuenta de las siguientes acciones:
  - Elaboración de documentos normativos para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad.
  - Acompañamiento Técnico a los Servicios de Orientación al Adolescente.
  - Monitoreo y Supervisión a los Servicios de Orientación al Adolescente a SOAS a nivel nacional.
  - Articulación intersectorial e interinstitucional en el marco de la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad

Cabe agregar que la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de Libertad, es responsable de dirigir y supervisar el cumplimiento de las medidas socioeducativas no privativas de la libertad, así como efectuar el acompañamiento técnico a los veinticinco (25) Servicios de Orientación al Adolescente y a las acciones de seguimiento y asistencia post egreso que realizan.

## 2.10. La Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención – UAPISE

La UAPISE, cuenta con dos (02) actividades operativas, la cuales lograron alcanzar el 100% de ejecución respecto a lo programado, comprenden las siguientes tareas:

- Respecto a la actividad operativa “*Seguimiento y evaluación de resultados*”: Desarrollaron actividades en el programa de asistencia y seguimiento posterior al egreso, beneficiando a un total de setenta y tres (73) jóvenes.
- Respecto a la actividad operativa “*Investigación y Difusión*” Realizaron siete (07) Informes estadísticos (enero a Julio, 2023) de los 09 centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación (CJDR) y el Anexo N°03 – Ancón



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

II; así como, de los veinticinco (25) servicios de orientación al adolescente (SOA) y adolescentes en el programa de post egreso.

## 2.11. Unidad de Gestión de Seguridad Integral de Centros Juveniles

La UGSICJ, cuenta con una (01) actividad operativa, la cual logró alcanzar el 166% de ejecución respecto a lo programado, comprenden las siguientes tareas:

- La UGSICJ emitió cinco (5) informes respecto a la elaboración de instrumentos técnicos normativos orientados a garantizar la seguridad integral de los centros juveniles
  - ✓ Proyecto para la creación del equipo de respuesta rápida del PRONACEJ.
  - ✓ Modificación del manual de seguridad al interior de los centros juveniles para el control del ingreso de objetos y/o sustancias prohibidas por parte de los trabajadores o visitas.
  - ✓ Directiva para la detección y el control de alcohol en los trabajadores de los centros juveniles.
- Se realizaron once (11) informes en cumplimiento a la Planificación y supervisión acciones de control en los centros juveniles.
- Se realizó la Coordinación y planificación de las acciones de gestión del riesgo de desastres en los Centros Juveniles a través de cinco (05) informes.
- A través de dieciocho (18) informes se realizó la coordinación para las medidas de seguridad pertinentes cuando exista la disposición de traslado y/o conducción de los ACLP.
- Se realizó la Formulación de programa de entrenamiento al personal de seguridad de los centros juveniles a través de ocho (08) informes, permitiendo capacitar a trescientos treinta (330) personas que tienen por funciones (Jefe de seguridad, supervisor de seguridad, agentes de intervención táctica, agentes de seguridad varones y mujeres a nivel nacional.
- Se realizaron quince (15) visitas inopinadas a todos los centros Juveniles.

## III. CONCLUSIONES

1. Durante el tercer trimestre del 2023 , se programaron un total de noventa (90) actividades operativas institucionales en el Programa Nacional de Centros Juveniles , que a su vez solo sesenta (60) actividades operativas cumplieron o superaron el 100% , las que corresponden a veintinueve (29) Centros de Costos: Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Asesoría Jurídica ,Unidad de Administración (04 inversiones) , Sub-Unidad de Tecnología de la Información, Sub-Unidad de Abastecimiento, Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación, Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención, Unidad de Gestión de Seguridad Integral de Centros Juveniles, cinco (05) Centros juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y dieciséis (16) Servicios de Orientación al Adolescente (SOAS).
2. Al tercer trimestre del 2023, el PRONACEJ tenía un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a S/ 87,016,416.00 de los cuales se logró



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

ejecutar S/ 57,275,310.14, lo que representa un avance financiero del 66% respecto al PIM.

#### IV. RECOMENDACIONES

1. Del análisis de cumplimiento de metas, se recomienda que los Centros de costo, reprogramen las metas de las actividades operativas que han presentado un avance físico menor a los programado en el tercer trimestre del POI Anual 2023, a fin de alcanzar la meta física anual.
2. En el marco de los resultados obtenidos, se propone evaluar las actividades operativas para la modificación del Plan Operativo Institucional 2023, a fin de guardar el equilibrio físico y financiero al cierre del ejercicio fiscal 2023.